



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DAPS-2018-030

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

02-07-2018

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
Intriago Zambrano César Alejandro

PUESTO QUE OCUPA:  
Analista Técnico - Servidor Público 07

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
Santo Domingo de los Colorados - Santo Domingo de los Tsáchilas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
Dirección De Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

02-07-2018

15:00

03-07-2018

17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Mgs. Ricardo Moreno, Lcdo. Carlos Almeida, Ing. José Yáñez e Ing. César Intriago

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Reunión sobre las actividades a ser desarrolladas en el convenio Marco a ser suscrito con la EPMAPA-SD de Santo Domingo.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito - Santo Domingo	02-07-2018	15:00	02-07-2018	18:00
Terrestre	Vehículo Institucional	Santo Domingo - Quito	03-07-2018	14:00	03-07-2018	17:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO:

Banco Guayaquil

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

28946134

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Ing. César Alejandro Intriago Zambrano  
ANALISTA TÉCNICO - ARCA  
CI: 1723119903

Ing. Pablo David Viera Ríos  
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Ing. Geconda Patricia Domínguez Gaibor  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/08/2013



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 03/07/2018 HORA: 16:16

RECIBE: *[Signature]*

FIRMA: *[Signature]*



*Autorizado, AREA FINANCIERA - Revisar, autorizar y realizar el proceso de pago correspondiente según la normativa legal vigente.*



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

PRESUPUESTO  CONTABILIDAD  TESORERIA

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARCA-DAPS-2018-030  
FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 09-07-2018  
FECHA: 23/07/2018  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Intriago Zambrano César Alejandro  
PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico - Servidor Público 07  
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Santo Domingo de los Colorados - Santo Domingo de los Tsáchilas  
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento-ARCA  
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Mgs. Ricardo Moreno, Dr. Jorge Almeida, Sr. Edison Moya e Ing. César Intriago

#### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

##### 1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0210-M de fecha 02 de julio de 2018, la Máxima Autoridad puso en conocimiento de la Dirección Administrativa Financiera de la ARCA, la disposición acerca de la asistencia del Ing. César Intriago para el día 03 de julio a la ciudad de Santo Domingo de los Colorados; esto como alcance al Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0207-M de fecha 29 de junio de 2018, en el que se dispuso la movilización a partir del 02 de julio hacia la ciudad mencionada anteriormente para tratar el tema relacionado al establecimiento de actividades a ejecutarse entre la ARCA y la EMAPA-SD en el marco del convenio suscrito por estas entidades para la mejora del servicio.

##### 2. OBJETIVO

Establecer de manera general las actividades a ejecutarse entre la ARCA y la EMAPA-SD de Santo Domingo de los Colorados en relación al rol de cada institución dentro del convenio Marco suscrito entre éstas, mediante una planificación preliminar de dichas actividades.

##### 3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Lunes 02/07/2018

16:30 - 19:15

Movilización vía terrestre en carro institucional desde las oficinas de la ARCA hacia la ciudad de Santo Domingo.

19:30 - 20:00

Reunión de gabinete en hospedaje para establecer la planificación preliminar de las actividades a realizarse el 03 de julio de 2018.

Martes 03/07/2018

08:00 - 12:00

- Determinación de roles de ARCA y EMAPA-SD en relación al convenio Marco a ser suscrito entre ambas instituciones, y propuesta de ejecución de actividades a corto plazo.
- Traslado al sitio del evento donde se realizaría la Sesión Solemne del Quincuagésimo Primer Aniversario del Cantón Santo Domingo.

12:00 - 16:00

Desarrollo del evento, en el cual se ejecutó la agenda siguiente:

- Inicio del evento y firma del convenio Marco de cooperación interinstitucional entre el GAD de Santo Domingo de los Tsáchilas a través de la EMAPA-SD y la ARCA.
- Conversatorio con EMAPA-SD sobre planificación de actividades conjuntas en el marco del convenio suscrito con la ARCA.
- Establecimiento de compromisos referente a las próximas reuniones en territorio.
- Finalización del evento.

Movilización vía terrestre en carro institucional desde Santo Domingo hacia la ciudad de Quito.

**4. CONCLUSIONES**

Se estableció una planificación preliminar con la EMAPA-SD acerca de las actividades en el corto plazo a ser ejecutadas con la ARCA, en el marco del convenio suscrito entre ambas instituciones, mismas que están orientadas a la mejora del servicio enfocándose principalmente en las áreas peri-urbanas y rurales del cantón.

**5. RECOMENDACIÓN**

Dar seguimiento a la planificación establecida para continuar con las actividades del convenio.

**6. PRODUCTOS ALCANZADOS:**

Se realizó el acercamiento respectivo con la EMAPA-SD identificándose el rol de cada institución en torno al convenio.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



Ilustración 1. Inicio del evento por parte del Alcalde del GADM de Santo Domingo.

Ilustración 2. Firma del convenio entre ARCA y EMAPA-SD con el GADM como testigo honorífico.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	02-07-2018	03-07-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	16:30	19:35	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Quito- Santo Domingo de los Tsáchilas	02/07/2018	16:30	02/07/2018	19:15
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Santo Domingo de los Tsáchilas- Quito	03/07/2018	16:00	03/07/2018	19:35

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

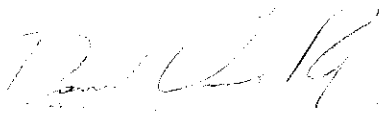
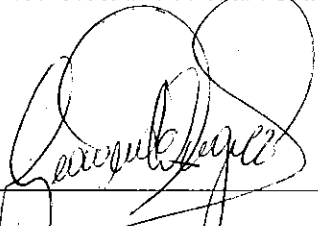
NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

Ing. César Alejandro Intriago Zambrano  
ANALISTA TÉCNICO - ARCA  
CI: 1723119903

Agencia de Regulación y Control del Agua  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
FECHA: 03/07/2018 HORA: 11:59  
RECIBE: [Firma]  
FIRMA: [Firma]

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> 	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> 
<p>NOMBRE: Ing. Pablo David Viera Ríos DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA</p>	<p>NOMBRE: Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA</p>

